

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE**



URUGUAY

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO
XLV LEGISLATURA**

ACTA 75

18 de febrero de 2002

SESIÓN ORDINARIA

SUMARIO

Capítulos	Página
◆ ASISTENCIA	1
◆ ASUNTOS ENTRADOS	1-4
LICENCIA.....	4
Se da cuenta de una licencia solicitada por el señor edil Barreto desde el 30 de enero de 2002 hasta el 15 de febrero de 2002.	
◆ MEDIA HORA PREVIA	1
PARQUE RODÓ: MALEZAS PROVOCAN LA MUERTE DE ÁRBOLES.....	5
DEMORA EN LA EFECTIVIZACIÓN DE CONVENIOS ENTRE INTENDENCIA Y PRODUCTORES PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS.....	6
Exposiciones del señor edil Silveira.	
VECINOS SOLICITAN SERVICIO DE BAROMÉTRICA MUNICIPAL PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO.....	6
INICIATIVA PARA QUE LOS ESTUDIANTES LICEALES Y ESCOLARES CONCURRAN A LA JUNTA DEPARTAMENTAL.....	6
TRASLADO DE PICOS DE LUZ QUE YA NO CUMPLEN FUNCIÓN ESPECÍFICA. . .	7
Exposiciones del señor edil Vassallo.	
INSTALACIÓN DE CAJEROS AUTOMÁTICOS EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE LA RED BROU Y RED BANC QUE PUEDAN SER UTILIZADOS DURANTE TODOS LOS DÍAS.....	7
Exposición del señor edil Pianzzola.	
VENTA DE “MI GRANJA”.....	8
CUESTIONABLE ASISTENCIA DEL INAVI A PRODUCTORES VITIVINÍCOLAS.....	9
Exposiciones del señor edil Miranda.	
DIFUSIÓN DE LA VIDA Y OBRA DE WENCESLAO VARELA.....	10
Exposición de la señora edila Stéfano.	
DIVERSA Y PROFICUA ACTIVIDAD CULTURAL SE DESARROLLA EN EL TEATRO MACCIÓ.....	11
RECONOCIMIENTO A LA LABOR REALIZADA POR PARTE DE LA OFICINA DE DEPORTE Y JUVENTUD DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL.....	12
Exposiciones de la señora edila Quevedo.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN	13
No se presentan.	
◆ MOCIONES	13
1ª) MOCIÓN URGENTE: Alteración del Orden del Día para aprobar un conjunto de informes. Se vota afirmativamente su inclusión.	
◆ ASUNTOS A TRATAR	14
PRIMER PUNTO.....	14
Aprobación de las actas números 70 y 71 del 17/12/01 y 07/01/02 respectivamente.	
SEGUNDO PUNTO.....	14-16
Aprobación de los informes que figuran en el Repartido con los siguientes números: 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 68, 69, 70, 71, 72 y 73.	
TERCER PUNTO.....	16-19
Moción presentada por el señor edil Miranda referente a la aplicación del IVA en la Salud. Hace uso de la palabra el señor edil Pagliari. Se presenta una moción referente al tema. Se vota por incisos negativa a excepción del tercer inciso que se aprueba por mayoría.	
CUARTO PUNTO.....	19-23
Moción presentada por la señora edila Cabrera para exponer sobre “Año Internacional de los Voluntarios”. Hacen uso de la palabra la señoras edilas Cabrera y López. Se presenta una moción referente al tema. Se vota afirmativamente.	



QUINTO PUNTO.....13-25
Moción presentada por la señora edila Cabrera para exponer sobre el "Año de la ONU
para el diálogo entre civilizaciones".
Comienza hacer uso de la palabra la señora edila Cabrera.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**25

Hora 22 y 26 minutos.

**• ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil dos, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores ediles

Rubén Bacigalupe
Presidente

Alfredo Ciriani
Primer Vicepresidente

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera, Norma Stéfano, Soledad López (suplente-parte), Reina Martínez y de los señores ediles José Luis Falero (parte), Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Hugo Poggio, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir (parte), Álvaro Pianzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Daniel Bentancor, Juan Carlos Barreto (parte), Juan Rodino, Elzeario Boix, Carlos Rodríguez (parte), Juan Echegorri (parte), Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda (parte), Horacio González, Oscar Ostazo, Julio Giménez (suplente-parte), Julio Fernández (suplente-parte), Luis Pagliari (suplente-parte) Oscar Camy (suplente-parte), Manuel Larrea (suplente parte) y Sergio Martín (suplente-parte).

Falta, con aviso, el señor edil Heber Berto.

Falta, sin aviso, el señor edil Alexis Bonnahón.

Actúa en Secretaría la señora Sofía Belsterli como Prosecretaría.

Taquígrafas: Ana María Valerio, María Montero y Claudia Betancor.

Responsable de Compaginación: Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N°075/02.

• ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes)

- 1) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 2) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 3) PASA A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 4) ENTERADO, TÉNGASE PRESENTE Y ARCHÍVESE.
- 5) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 6) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 7) A CONOCIMIENTO DE LA SEÑORA EDILA.
- 8) PASE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES.

9) SE HIZO REPARTIDO A LOS SEÑORES COORDINADORES DE BANCADA.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Presidente.

En vista de que son muchos los Asuntos Entrados y si los ediles no plantean ninguna objeción solicito que se suprima la lectura, o que de lo contrario se realice la observación pertinente para que se le dé el trámite correspondiente.

Gracias.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Gracias, señor Presidente.

Quiero decir que tengo algunos reparos con el planteamiento del señor edil Vassallo, pues queremos modificar el trámite de varios Asuntos Entrados, así que sugiero que se siga con la lectura de los trámites.

Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría, continuamos con la lectura de los trámites de los Asuntos Entrados.

(Se lee:)

- 10) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 11) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 12) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 13) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 14) PASA A LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.
- 15) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 16) PASA A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 17) PASA A LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.
- 18) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Gracias, señor Presidente.

Con respecto al Asunto N° 13, en donde dice: "Expediente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, acusando recibo a Oficio N° 555/701...", quiero decir que la verdad es que no estoy seguro de haberlo recibido y me gustaría saber si me lo pueden confirmar.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor edil, por Secretaría me comunican que fue enviado antes del Repartido, pero de todas formas si quiere le hacemos una fotocopia.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Gracias, señor Presidente, le agradezco su amabilidad porque, de pronto, lo extravié.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos, por Secretaría, con la lectura de los trámites de los Asuntos Entrados.



(Se lee:)

- 19) PASE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS.
- 20) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 21) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 22) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 23) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 24) ENTERADO, ARCHÍVESE.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Gracias, señor Presidente.

Solicito que el Asunto N° 24 pase a la Comisión de Desarrollo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, el Asunto N° 24 pasa a la Comisión de Desarrollo.

Por Secretaría, continuamos con los Asuntos Entrados.

(Se lee:)

- 25) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 26) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 27) PASA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS.
- 28) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 29) SE HIZO REPARTIDO A LOS SEÑORES COORDINADORES DE BANCADA.
- 30) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 31) PASA A LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.
- 32) PASA A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 33) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 34) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 35) ENTERADO, ARCHÍVESE.

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- Señor Presidente, solicito que se modifique el trámite del Asunto N° 35 y que pase a la Comisión de Desarrollo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, el Asunto N° 35 pasa a la Comisión de Desarrollo.

Continuamos, por Secretaría, con la lectura de los siguientes Asuntos Entrados.

(Se lee:)

- 36) ENTERADO, ARCHÍVESE.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Gracias, señor Presidente.

Solicito que a este asunto se le modifique el trámite y se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se procederá como lo solicita el señor edil, así que el Asunto N° 36 se

envía a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

Continuamos, por Secretaría, con la lectura de los trámites de los Asuntos Entrados.

(Se lee:)

- 37) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 38) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 39) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 40) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 41) SE HIZO REPARTIDO A LOS SEÑORES COORDINADORES DE BANCADA.
- 42) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 43) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 44) A CONOCIMIENTO DE LA SEÑORA EDILA.
- 45) A CONOCIMIENTO DE LA SEÑORA EDILA.
- 46) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 47) SE HIZO REPARTIDO A LOS SEÑORES COORDINADORES DE BANCADA.
- 48) HABIÉNDOSE EXPEDIDO EL CUERPO SOBRE EL TEMA, SE ARCHIVA.

(Ocupa la Presidencia, el Primer Vicepresidente, el señor edil Alfredo Ciriani)

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Señor Presidente, pido disculpas, pero voy a solicitar que se modifique el trámite del Asunto N° 46 y que pase a la Comisión de Desarrollo.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Muy bien, señor edil, el Asunto N° 46 pasa a la Comisión de Desarrollo.

Por Secretaría, continuamos con la lectura de los Asuntos Entrados.

(Se lee:)

- 49) PASA A LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE
- 50) HABIÉNDOSE EXPEDIDO EL CUERPO SOBRE EL TEMA, SE ARCHIVA.
- 51) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 52) PASA A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 53) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 54) PASA A LA COMISIÓN DE ÁREA METROPOLITANA.
- 55) SE HIZO REPARTIDO A LOS SEÑORES COORDINADORES DE BANCADA.
- 56) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 57) PASA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES.
- 58) PASA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS.
- 59) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 60) SE HIZO REPARTIDO A LOS SEÑORES COORDINADORES DE BANCADA.
- 61) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 62) PASA A LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.
- 63) PASA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
- 64) SE HIZO REPARTIDO A LOS SEÑORES COORDINADORES DE BANCADA.
- 65) ENTERADO, DEVUÉLVASE AL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL.
- 66) A CONOCIMIENTO DE LA SEÑORA EDILA.
- 67) ENTERADO, ARCHÍVESE.



SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Tiene la palabra el señor edil.
SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Solicito que se modifique el trámite del Asunto N° 67 y que pase a la Comisión de Desarrollo.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Así se hará, el Asunto N° 67 pasará a la Comisión de Desarrollo.

Continuamos con los trámites.

(Se lee:)

- 68) PASA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS.
- 69) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 70) A CONOCIMIENTO DE LA SEÑORA EDILA.
- 71) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 72) A CONOCIMIENTO DE LA SEÑORA EDILA.
- 73) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 74) LA MESA DESIGNARÁ A LOS DELEGADOS SOLICITADOS.
- 75) SE HIZO REPARTIDO A LOS SEÑORES COORDINADORES DE BANCADA.
- 76) ENTERADO, TÉNGASE PRESENTE Y ARCHÍVESE.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Solicito que se modifique el trámite del Asunto N° 76 y que pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Así se hará, el Asunto N° 76 pasará a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

A continuación, por Secretaría se dará lectura al Asunto N° 77 que no figura en el Repartido y que estaba incluido.

(Se lee:)

“Nota de vecinos de Paraje Pavón, adjuntando firmas por la posible instalación de un Centro de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Industriales”.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Entonces, en un mismo acto le damos entrada y trámite.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Este Asunto pasará a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

• LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Por Secretaría se dará lectura a una solicitud de licencia que ya se hizo efectiva, por tanto, sólo se da cuenta a los efectos de que los señores ediles tomen conocimiento.

“San José, 30 de Enero de 2002.

Señor Presidente de la Junta Departamental

Don Rúben Aníbal BACIGALUPE

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Cúmpleme solicitar a usted Licencia en mi función de Edil Departamental, por el período comprendido entre el 30 de Enero de 2002 hasta el 15 de febrero de 2002 inclusive.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Edil Juan Carlos Barretto

*‘Lista 2’
Partido Nacional”.*

Se hizo el Repartido de las inasistencias a la Sesión Ordinaria del día 17/12/2001 y Sesiones Extraordinarias de los días 07/01/02, 28/01/02, 31/01/02 y 14/02/02.

cb

• MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE(Alfredo Ciriani).- Pasamos al siguiente capítulo: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Silveira.

• PARQUE RODO: MALEZAS PROVOCAN LA MUERTE DE ÁRBOLES

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Gracias, señor Presidente.

Muchos vecinos de esta ciudad, asiduos concurrentes a nuestro principal lugar de esparcimiento, han observado el deterioro sanitario que están sufriendo los árboles añosos que caracterizan y embellecen a dicho lugar; me estoy refiriendo al Parque Rodó.

Recorriendo el lugar podemos apreciar que en los accesos a la hostería, a la izquierda como en el centro, hermosos ejemplares de pinos como, también, de robles están infectados por maleza.

Realizamos un muestreo y lo enviamos a la Facultad de Agronomía, al Área Forestal, donde se diagnostica que se trata del Clavel del aire del norte argentino.

Las especies más conocidas son Tillandsia Recurvata y Tillandsia Aeranthos. Se caracterizan por producir una lenta pero ininterrumpida muerte de troncos y ramas, porque compiten por su luz y oxígeno; dificultan la fotosíntesis, la respiración, la transpiración, como también disminuyen la formación y acumulación de reservas.

Las raíces de estas malezas estrangulan, en mayor o menor medida, el floema –los vasos de conducción-, impidiendo la libre circulación de la sabia, por lo tanto, impiden la formación de nuevas hojas.

Todos estos efectos conducen a un decaimiento generalizado que, tarde o temprano, terminan con la muerte de la planta.

¿Cuáles son susceptibles? Los árboles de corteza rugosa, ancha permanente, desuniforme, ramas horizontales y copa amplia; árboles de corteza exfoliante, livianos, copa densa y siempre verde, y presencia de aceites esenciales. Ejemplos: cedros, pinos, talas, eucaliptos, plátanos, robles y nogales.



¿Qué tipo de control se necesita? Se han probado varias estrategias para controlar estas malezas: cortar y quemar las ramas atacadas; liberación manual; control químico con productos a base de cobre que producen fitotoxicidad.

Los tratamientos encarados con productos químicos son altamente satisfactorios y consisten en pulverizaciones dirigidas con equipos de alta presión sobre zonas afectadas, realizando una segunda dosis entre los seis y doce meses.

Creemos importante poner en conocimiento de esta situación, como también, una posible solución, a la División de Parques y Jardines de la Intendencia Municipal, ya que esta añosa arboleda, que es parte del ornamento público que caracteriza a dicho lugar, es patrimonio de todos los maragatos.

En este momento, en plaza, se utilizan los productos Fayton, que es cloruro de cobre penta hidratado, y Paraquat, que es cloruro dimetil bipiridilo.

Solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de estas palabras pase a la División de Parques y Jardines de la Intendencia.

• **DEMORA EN LA EFECTIVIZACIÓN DE CONVENIOS ENTRE INTENDENCIA Y PRODUCTORES PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS**

Otro tema al que nos queremos referir es a los convenios que realiza la Intendencia Municipal con los productores.

Todos sabemos que esta es la época ideal para realizar arreglos de caminería, tajamares, para restaurar las esperas de los tambos, etcétera. Pero, es tal la demora que algunos vecinos, que realizaron convenios con las Juntas Locales, han tenido que contratar máquinas particulares, y los productores más pequeños se han quedado sin poder realizar dichas obras.

Es por eso que queremos saber qué planificación se realiza para ejecutar los referidos convenios; qué demanda existe hasta el momento; cuántos convenios se han realizado y ejecutado; cuántos han pagado estos convenios.

Creemos importante que exista una planificación para poder abarcar mayor cantidad de productores y, también, para que de alguna forma se incrementen los ingresos a la Comuna.

Solicito que la versión taquigráfica de estas palabras pase a la Dirección de Obras de la Intendencia Municipal.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE(Alfredo Ciriani).- Secretaría realizará los trámites que usted solicita.

Tiene la palabra el señor edil Vassallo.

• **VECINOS SOLICITAN SERVICIO DE BAROMÉTRICA MUNICIPAL PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO**

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Gracias, señor Presidente.

Días pasados concurrimos a la zona de Rincón de la Bolsa a conversar con algunos vecinos y también visitamos algunos centros CAIF de la ciudad de San José.

Como es sabido, la Intendencia Municipal de San José cuenta con dos barométricas, una de ellas está funcionando y la otra, desde hace un tiempo, no tiene chofer.

Las escuelas de la ciudad y los centros CAIF son atendidos por este servicio de barométrica.

Para los demás centros poblados hay una resolución del Municipio por la cual este servicio se debe realizar en forma gratuita después de realizar la extracción en determinada cantidad de pozos particulares.

El 11 de marzo, señor Presidente, comienzan las clases en las escuelas y, en ese sentido, nos plantearon la necesidad de que se realice un plan de limpieza en forma urgente en todas las escuelas del departamento, principalmente, las de Rincón de la Bolsa.

Asimismo, acá en la ciudad, habría que darle prioridad a las escuelas y a los centros CAIF, para lo cual sería conveniente, que en forma urgente, se designara un chofer para la barométrica que no está funcionando.

Solicito que la versión taquigráfica de estas palabras pase a la Intendencia Municipal, a la División de Higiene.

• **INICIATIVA PARA QUE LOS ESTUDIANTES LICEALES Y ESCOLARES CONCURRAN A LA JUNTA DEPARTAMENTAL**

En otro orden de cosas, queremos decir que hace un tiempo conversamos con dos de los directores de los liceos de San José en relación a que la Junta Departamental abriera sus puertas a estos centros de estudios, así como también a las escuelas.

Según nos informaban dos de las directoras de liceo –son ocho en todo el departamento- el plan 96, que se dicta en los Liceos 2 y 3, dicta la materia de “Orientación de Formación Ciudadana” para 3er año. El Plan Piloto 86, que se dicta en el Liceo N° 1, dicta “Educación Social y Cívica” y “Taller de Ciencias” para 3er año.

Es así, entonces, que se vio como un hecho muy significativo e interesante la posibilidad de que la Junta abra sus puertas a estos alumnos.

En este sentido, si la Mesa lo entiende oportuno, podría hacerse presente en la próxima reunión de directores – en el mes de marzo- a los efectos de plantearles este objetivo – que puede ser acompañado por todo el Cuerpo- es decir, que los estudiantes visiten la Junta Departamental.

Asimismo, sería bueno conversar con Primaria para implementar también esta actividad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve a la Mesa de la Junta Departamental.

• **TRASLADO DE PICOS DE LUZ QUE YA NO CUMPLEN FUNCIÓN ESPECÍFICA**

Por último, señor Presidente, quiero decir que algunos vecinos nos plantearon una inquietud a raíz de que el peaje de Villa Rodríguez – que se ubicaba en la intersección de las Rutas 11 y 45- ha dejado de funcionar.

En esa zona hay, aproximadamente treinta picos de luz -que pertenecen al Ministerio de Transporte y Obras Públicas - que, al no funcionar más ese peaje, ya no cumplen ninguna función e, incluso, se está haciendo un gasto excesivo de energía eléctrica que paga el Estado.

Estos picos de luz, entonces, podrían trasladarse



hacia la zona del Batallón de Infantería N° 6 –a la zona de Nicolás Guerra- a los lugares donde hay mayor densidad de población como, por ejemplo, a las nuevas viviendas ubicadas en Ruta 3 y Della Hanty, o a la zona que va desde la Texaco hasta la Shell.

Creemos que esto sería muy oportuno ya que sería menos costoso que la instalación de nuevos artefactos y, en definitiva, estarían cubriendo una carencia ya que la iluminación que existe en esas zonas no es la adecuada.

Solicito que la versión taquigráfica de estas palabras se eleve al señor Intendente Municipal y a la regional de Vialidad.

Gracias, señor Presidente

SEÑOR PRESIDENTE(Alfredo Ciriani).- Secretaría realizará los trámites que usted solicita.

mm

Tiene la palabra el señor edil Álvaro Pianzzola.

- **INSTALACIÓN DE CAJEROS AUTOMÁTICOS EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE LA RED BROU Y RED BANC QUE PUEDAN SER UTILIZADOS DURANTE TODO EL DÍA, TODOS LOS DÍAS.**

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.– Señor Presidente: en el día de hoy, me quiero referir a algunas consultas que me han hecho, en los últimos días, vecinos de San José y vecinos de otros departamentos, que por razones de paseo, de turismo, en este Carnaval que termina, han visitado nuestra ciudad.

Se trata del funcionamiento del cajero automático que se encuentra en la Oficina Departamental de Correo. Como ustedes saben, dicho cajero trabaja por la RED BANC o por la RED BROU y suponemos que el beneficio que se pretende con ese cajero para los usuarios es que en aquel horario en que el Banco de la República esté cerrado los clientes puedan hacer retiro de dinero.

Los vecinos que nombré anteriormente se han encontrado con que la Oficina Departamental de Correo, si bien tiene un horario algo más extenso que el que está abierto el Banco de la República, de todas formas por la noche y los días feriados permanece cerrado, por lo que aquella gente que viene de otros departamentos y está acostumbrada a retirar dinero de los cajeros automáticos a cualquier hora del día y cualquier día, se encuentran con que aquí en San José no tienen la posibilidad de hacerlo. Vienen confiados en que en nuestra ciudad, que goza de un importante prestigio a nivel nacional, pueden realizar esa operación y se llevan la sorpresa de que no hay cajero de donde retirar dinero con estas tarjetas.

Nosotros queremos que la versión taquigráfica de nuestras palabras pase al Directorio del Banco de la República, en el sentido de que se intente lograr algún acuerdo con alguna empresa de la ciudad que tenga horario permanente, si fuera posible las veinticuatro horas del día, como puede ser, por ejemplo, una estación de servicio, para que, fundamentalmente vecinos de otros departamentos, que vienen a visitar nuestra ciudad, tengan la posibilidad de retirar dinero de los cajeros que habilita la RED BROU y la RED BANC a cualquier hora del día y cualquier día de los trescientos

sesenta y cinco días del año.

Además, señor Presidente, sabemos que en los últimos días, no sé por qué razón, si está roto o tiene algún otro problema, el cajero automático que está en el Correo no emite dinero, ha habido problemas con gente que ha ido a buscar dinero y no ha podido cobrar.

Por lo tanto, nosotros, señor Presidente, con el mejor espíritu constructivo y tratando de jerarquizar nuestra ciudad, tratando de contribuir de alguna forma con los turistas que nos visitan, creo que debemos solucionar este problema.

No debemos olvidar, también, que San José es un lugar de paso para los turistas que vienen de Buenos Aires por el lado de Colonia, San José es mitad de camino, es parada casi obligatoria para ellos y muchos también vienen confiados de que tienen dinero depositado en el Banco de la República, generalmente de Colonia, y como a veces los bancos de dichas ciudades están abarrotados de gente, prefieren seguir camino y hacer el retiro de dinero en otra ciudad. Pero, reitero, con la tarjeta RED BROU o RED BANC no tienen la posibilidad de hacerlo ni en Ecilda Paullier, ni en Rafael Peraza, ni en Libertad y, si no llegan en los horarios habituales del Correo, tampoco lo pueden hacer en San José.

Por lo expuesto, señor Presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Es todo. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).– Se dará el trámite solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Washington Miranda.

- **VENTA DE “MI GRANJA”**

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.– Gracias, señor Presidente.

Finalmente se vendió “Mi Granja”. El sector financiero vio cómo se financiaba por la Corporación Nacional para el Desarrollo el emprendimiento granjero de mayor fracaso en la historia. Seguramente, el fracaso, producto de las dificultades por inexperiencia de colocación de los productos fuera del país, será obviada por los israelíes de mayor experiencia.

La empresa que tuvo el apoyo del Estado y que, en vez de beneficiar a los productores uruguayos, los perjudicó enormemente al volcar su producción excedentaria en el mercado local, tuvo todo el apoyo que no tuvieron nunca los demás productores granjeros.

La Corporación Nacional para el Desarrollo pagó con nuestros dineros, catorce millones de dólares por “Mi Granja”, más las pérdidas por dos ejercicios por más de quince millones de dólares, un total de veintinueve o treinta millones de dólares. Con la venta en tres millones setecientos cincuenta mil dólares, que no alcanza a cubrir ni la cuarta parte de lo que se gastó, se pretende justificar la inversión extranjera y todavía con un plazo de once años para su pago. ¿No hubo ningún inversor uruguayo o capitales interesados en este negocio? ¿O no se les preguntó? Quedará como siempre, sumido en las tinieblas de los “brillantes” – entre comillas–



negocios de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa en general.

• **QUESTIONABLE ASISTENCIA DEL INAVI A PRODUCTORES VITIVINÍCOLAS**

En otro orden de cosas, señor Presidente, este año se lanzará el operativo "Vendimia 2002", operativo que se refiere a la compra de tres millones y medio de kilos de uvas finas, subsidiadas por el INAVI en diez centavos de dólar por kilo.

Tres millones y medio de kilos de uvas, con un rendimiento de vino del setenta por ciento, nos da dos millones cuatrocientos cincuenta mil litros de vino, lo que es igual a tres millones doscientas sesenta mil botellas de setenta y cinco centímetros cúbicos, son unas doscientas setenta y un mil seiscientas cajas de doce botellas.

Los vinos de exportación se cotizan en Uruguay entre veintidós y veintinueve dólares la caja FOB. Quiere decir que, si tomamos una cotización promedio de veinticinco dólares la caja, tendremos una facturación de seis millones setecientos noventa mil dólares, que lamentablemente lo hará efectivo él o los industriales que el INAVI designe para este operativo.

No son todos, entonces, los productores vitivinícolas del país que recibirán el subsidio que les permitirá exportar vinos de calidad teniendo el apoyo para la compra de uvas finas subsidiada.

¿Cuál es la situación de la industria vitivinícola del país? ¿La brillante que se han encargado de diseminar a través de la prensa y los folletos aquellos interesados en que eso salga a la luz pública como un negocio redondo, o la realidad que marcan los propios datos del INAVI y que dicen que en 1992 había en el país cuatrocientos cinco viñedos y que en el 2002 hay dos mil seiscientos cincuenta y cuatro, es decir que faltan mil cuatrocientos cincuenta y un viñedos? ¿O es esa otra realidad que marca también el INAVI que dice que en 1992 había cuatrocientas cinco bodegas y que hoy hay doscientas noventa y nueve, que faltan ciento cinco bodegas? ¿O es la realidad que indica que de las doce mil ciento treinta y un hectáreas de viñedos que había en 1992, hoy quedan nueve mil, faltando tres mil hectáreas de viñedos?

Seguramente que estos números que marcan la desaparición de un grueso número de trabajadores, de un grueso número de viticultores, está indicando a las claras de que el efecto benefactor, producto de la intervención del INAVI en la producción vitivinícola, no ha sido de tal generosidad como para llegar a apuntar a la no desaparición de los viticultores y de los viñedos que existían en el país.

Seguramente que con este tema del subsidio a algunos productores, INAVI, que controla la producción y elaboración desde el viñedo hasta el consumidor y que es seguramente la única bebida controlada totalmente en todas sus etapas, apunta a beneficiar a unos pocos en desmedro de otros muchos que están atravesando situaciones tanto o más difíciles, producto de la baja del precio del vino en el mercado interno.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa en general.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

am

Tiene la palabra la señora edila Norma Stéfano.

• **DIFUSIÓN DE LA VIDA Y OBRA DE WENCESLAO VARELA**

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Gracias, señor Presidente.

Creemos oportuno, al efectuarse en este año la primera sesión de nuestra Junta Departamental, recordar la figura de Wenceslao Varela, ya que el 25 de enero próximo pasado se cumplieron cinco años en que nuestro poeta nativista "rumbeó para otros pagos", como dijo un Semanario maragato que lo recordara.

Justamente alrededor de esta fecha tuvimos la oportunidad de entrevistarnos con una de sus hijas que amablemente nos permitiera grabar remembranzas sobre su padre- y aclaro que hoy sólo señalaremos algo al pasar, ya que otra será la oportunidad para desgrabar su contenido-. Ella nos remarcó que lo que hay en el Museo es lo mínimo, porque regalaba y prestaba mucho y así se perdieron poemas inéditos. Recuerdo que una novela que me había dicho que la íbamos a corregir también se perdió.

Es interesante recordar la última entrevista que se le realizó por parte de la periodista Margot Martínez cuando Wenceslao estaba próximo a cumplir sus ochenta y seis años.

Voy a leer uno de los recuerdos que él mencionaba:

"Cuando llegó el Gobierno Colorado, aquí, al Galpón, vino Tarigo, estaba Cersósimo y Chiruchi también. Tengo muchos testigos blancos y colorados. Y me dijo Tarigo: 'Amigo usted va a cobrar los derechos de autor'. Pasó el Gobierno Colorado y no me pagaron nada. Cuando reclamé, ya estaba el Gobierno Blanco y me dijeron: 'Eso perteneció al Gobierno anterior'. Y no me pagaron el derecho de autor del libro: 'Diez años sobre el Recao', que lo publicó el Ministerio de Educación y Cultura. Yo no he cobrado un vintén. ¡No, pará!, una vez cobré treinta pesos, que no me alcanzaron ni para una damajuana de vino. Otros han cobrado mejor que yo haciendo menos...".

Y bien, si fue tan poco lo que recibió materialmente- y la verdad que como dice su hija Primavera eso poco le interesaba a él- hagamos nosotros el esfuerzo de que sus obras sean conocidas en su pago y que además trasciendan.

En definitiva, queremos procurar de que poco a poco las mismas se editen, porque no es posible- y nobleza obliga a reconocerlo- que su obra literaria, prácticamente, no sea conocida, porque se carece de ejemplares para difundirla y no hay posibilidad de adquirirla, cuando estamos hablando de alguien que era reconocido incluso fuera del país y que fue homenajeado en vida.

Hoy, precisamente, fuimos a la Biblioteca Municipal, nada más ni nada menos, y pudimos comprobar que allí sólo se encuentra el ejemplar titulado: "Vinchas". O sea, que son muchos los temas que faltan.

Recordemos de su producción el primer libro, en 1930, "El Nativo", que ni siquiera se halla en el Museo al que precisamente visitamos ayer. Tampoco allí existen folletos que le den una idea a



escolares, liceales o simples visitantes de su biografía y obra.

Mencionamos dos títulos de su producción, pero le siguen: "De Cuero Crudo", "D'Entre Caronas", "De mis Yuyos", "Trote Chasquero", "Dos Poetas Orientales", "Glorias del Terruño", "Nazarenas de Hierro" –que es un cuento-, "Diez años sobre el Recao", "Frontera Norte", "Boleadoras de Piedra" y "Albardones", cuentos, que fueron precisamente lo últimos que se conocieron de él.

Entonces, para comenzar a trabajar sobre su vida y obra estamos proponiendo que este tema pase a la Comisión de Derechos Humanos Educación y Cultura, a la Intendencia Municipal y a la prensa en general.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se dará trámite a lo que usted solicita.

Tiene la palabra la señora edila Rita Quevedo.

• **DIVERSA Y PROFUSA ACTIVIDAD CULTURAL SE DESARROLLA EN EL TEATRO MACCIÓ**

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, considero que es muy importante destacar que si evaluamos a nuestro departamento en el aspecto cultural debemos decir que se encuentra en muy buena posición.

O sea, si evaluamos las actividades realizadas el saldo nos da como muy positivo en el entendido de que apostar a la cultura es apostar al enriquecimiento del hombre, desarrollar su creatividad, su sensibilidad, su originalidad, lo cual constituye un esfuerzo impostergable.

Tomemos como ejemplo el Teatro Macció, que es nuestro principal escenario, allí se realizaron espectáculos diversos como recitales, conciertos, ballet, teatro, festivales, exposiciones plásticas, conferencias, congresos, etcétera. Todos ellos contaron con una concurrencia muy importante en cada una de las presentaciones.

Por ejemplo, podemos hablar de lo ocurrido el fin de semana del 24, 25 y 26 de agosto, donde se presentó el V Festival Nacional de Payadores, el Cuerpo de Ballet del SODRE y la Banda Municipal en su ochenta aniversario respectivamente y de lo acontecido los días 26, 27 y 28 de octubre, donde se presentó el V Festival Nacional de Bandas Municipales, con un éxito de público, siempre a Sala llena, atrayendo a un auditorio muy heterogéneo. Aparte, quiero señalar que este es el único Festival de Bandas que se realiza en el país y que, con el correr de los años, se está constituyendo en una referencia tradicional.

También, hubo recitales de nivel internacional como los de Luis Landriscina, Laura Canoura, Washington Carrasco y Cristina Fernández y tantos otros que se dieron cita en nuestra Sala mayor.

En teatro, se contó con la participación de destacados grupos teatrales, tal como la Comedia Nacional con la obra "Tres mujeres altas" con la participación de la primera actriz Estela Medina, quien fuera galardonada con el Florencio 2001, justamente por su interpretación en esta obra. Se contó además con la presencia de la incomparable China Zorrilla con su monólogo "Había una vez". La presencia de los Teatros: "El Galpón", "La Gaviota",

etcétera.

Se realizaron destacados conciertos con la colaboración de Juventudes Musicales, de la Sociedad Italiana, así como la presentación de la exitosa Sinfónica Juvenil de MEC.

Durante la "Semana de la Cultura" se presentaron actividades de finalización de cursos de las diversas disciplinas que se imparten en la Casa de la Cultura: ballet clásico, arte escénico, danza folclórica, danza española, canto coral y conciertos de alumnos del Conservatorio Municipal. También, se presentó el coro del SODRE en la Catedral, constituyendo una nota diferente en ese acogedor marco.

Otra de las múltiples actividades culturales que se desarrollaron fue la conmemoración de los cien años del nacimiento de Paco Espínola, donde se nuclearon diferentes agentes culturales del medio, aunando esfuerzos, para dar el realce adecuado a tan importante acontecimiento.

Del mismo modo, el Teatro Macció fue el marco apropiado como para promocionar proyectos educativos como el de la lectura, al igual que en la Quinta del Horno donde se desarrolló la actividad: "Un cuento y un café".

Otra actividad a destacar es la numerosa concurrencia que tuvo la Mesa redonda: "Patrimonio Cultural y Memoria Colectiva", donde se dio el primer paso para la formación de la "Comisión Departamental de Patrimonio Cultural de San José", que quedó constituida el Día del Patrimonio, el 15 de setiembre.

Además, al finalizar la ejecución del muro del Estadio Casto Martínez Laguarda, por parte de alumnos de los talleres de Bellas Artes de Montevideo, se realizó en la Sala Rafael Sierra una muy interesante charla ilustrada con diapositivas por docentes de dicho centro de estudios, que contó con la presencia de muchos plásticos maragatos.

La Intendencia Municipal de San José también auspició la Bienal de Artistas Plásticos del Interior organizada por el Museo de San José como forma de promocionar y apoyar nuevos valores dentro de la plástica del Interior.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la División de Cultura de la Intendencia Municipal, a las Comisiones de Vecinos de los diferentes barrios de nuestra ciudad, al Teatro Macció, al Ministerio de Educación y Cultura y a la prensa en general.

• **RECONOCIMIENTO A LA LABOR REALIZADA POR PARTE DE LA OFICINA DE DEPORTE Y JUVENTUD DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL**

En segundo lugar, quiero destacar las actividades que se están realizando en las playas de los balnearios Boca de Cufre y Kiyú, y en los distintos barrios, labor realizada por la Oficina de Deporte y Juventud de la Intendencia Municipal.

Nosotros creemos que esta tarea ha sido muy importante como herramienta de prevención e integración social ya que se ha convocado desde el punto de vista deportivo a niños y jóvenes de todos los barrios, así como también a la gente que concurre a los balnearios.

De esta forma, se han realizado actividades de tejo mixto en la playa, gimnasia rítmica, "beach volley", campeonatos de fútbol...

Así que, considero que esto le ha dado una



vida distinta a las playas y los niños han vivenciado el apoyo al deporte.

Por tanto, todo ello es muy positivo, pues entiendo que el deporte contribuye notoriamente al desarrollo psíquico, físico y emocional de nuestros niños y jóvenes.

Por último, quiero destacar otras actividades que se han venido realizando por parte de la Oficina de Deporte y Juventud de la Intendencia Municipal, en estos meses, al relevar todas las plazas de deportes de nuestro departamento en cuanto a su infraestructura, material y personal.

En concreto, se ha trabajado en gestión mixta con el Ministerio de Deporte y Juventud, y se le ha dado apoyo económico a competencias internacionales de distintas disciplinas, se ha apoyado con becas económicas mensuales a varios y destacados atletas como Cristian Rosales, se le ha dado el tradicional apoyo a las disciplinas con material, premio y locomoción.

También, en el "Día Mundial del Medio Ambiente" se organizó y desarrolló la primera "Posta Escolar" con un recorrido por las quince escuelas de la ciudad, llevando un mensaje en papel reciclado y un árbol para plantar en cada una de ellas. Y finalmente, se organizó la primer caminata mundial del "Abrazo Mundial del Adulto Mayor" con más de cuatrocientos participantes, la mayoría dentro de esa franja etarea.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Señora edila, solicito que redondee el tema, porque ha culminado su tiempo.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Muy bien, señor Presidente.

Agrego, que también se ha trabajado en prevención de accidentes, de drogas y que está previsto realizar una pista de "skater" junto a la pista de patinaje en el Parque Rodó, así como la realización de un circuito aeróbico de dos mil quinientos metros con cartelera y sugerencias técnicas según la edad, peso y sexo. También la planificación de actividades para el adulto y el adulto mayor en el Estadio, que eso está a consideración del señor Intendente.

Considero, entonces, que sería importante continuar con las actividades de los barrios para niños y jóvenes durante el año contactando con las Comisiones de los Vecinos de los diferentes barrios.

Solicito que la versión taquigráfica de estas palabras se envíe a la Oficina de Deporte y Juventud de la Intendencia Municipal, a las Comisiones de Vecinos de los diferentes barrios de nuestra ciudad, al Ministerio de Deportes y Juventud y a la prensa en general.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Muy bien, se le dará trámite a lo solicitado por la señora edila.

• CUARTO INTERMEDIO

SEÑORA ROSSANA REYES.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Tiene la palabra la señora edila Rossana Reyes.

SEÑORA ROSSANA REYES.- Gracias, señor Presidente.

Solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani) .- Se somete a votación.

(Se vota:)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 21 y 12 minutos)

• SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se levanta el cuarto intermedio. Continúa la sesión.

(Es la hora 21 y 23 minutos)

• INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Si nadie desea realizar un informe pasamos al siguiente Capítulo del Orden del Día: **Mociones**.

• MOCIONES

Por Secretaría se dará lectura a las siguientes mociones urgentes recibidas.

(Se leen:)

"1ª) MOCIÓN URGENTE:

Los Ediles abajo firmantes solicitan la modificación del Orden del Día para que sean considerados en el segundo lugar de los Asuntos a Tratar del día de la fecha los informes que figuran en el Repartido con los números: 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73. Rita Quevedo, Yarywynn Silveira, Danilo Vassallo, Daniel Bentancor, Oscar Ostazo, Andrés Pinaluba, Juan Carlos Alfaro. Ediles".

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación la inclusión de la moción.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

• ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Pasamos al siguiente Capítulo del Orden del Día: **Asuntos a Tratar**.

Por Secretaría se dará lectura al primer punto.

"Acta N° 70 de la Sesión Ordinaria del día 17/12/01 y Acta N° 71 de la Sesión Extraordinaria del día 07/01/02".

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación el Acta N° 70.

(Se vota:)

**20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Acta N° 71.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

(Se lee:)

“MOCIÓN: Los Ediles abajo firmantes solicitan la modificación del Orden del Día para que sean considerados en el segundo lugar de los Asuntos a Tratar del día de la fecha los informes que figuran en el Repartido con los números: 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73. Rita Quevedo, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Daniel Bentancor, Oscar Ostazo, Andrés Pintaluba, Juan Carlos Alfaro. Ediles”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Por Secretaría se dará lectura al Asunto N° 61.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio N° 1144/01 de la Intendencia Municipal de San José, solicitando anuencia para declarar de Interés Departamental las Jornadas de Informática en la Administración Pública”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Asunto N° 62.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio N° 1102/01 de la Junta Departamental de Paysandú, referente a las pensiones y jubilaciones de los discapacitados que no son concedidas por el BPS”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Asunto N° 63.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en la Nota N° 2924 de la Administración Nacional de Educación Pública, solicitando información sobre Ordenanzas referente a barreras arquitectónicas que dificultan la integración del discapacitado a la Sociedad.”

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Asunto 64.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en la nota enviada por los señores Profesores Delia Etchegoimberry y David Rabinovich, solicitando sea declarado de Interés Departamental el Proyecto de Seminario sobre Rodríguez Fabregat y su contribución a la Formación de la Nacionalidad”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Asunto N° 65.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N° 1970/01 de la Junta Departamental de Río Negro, referente a la creación de un Fondo Nacional Solidario para desocupados”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Asunto N° 66.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N° 6464/01 de este Cuerpo referente a alojamientos de Adultos Mayores”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Asunto N° 67.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Desarrollo en la Circular 42/01 de la Junta Departamental de Durazno, referente a situación económica del país”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Asunto N° 68.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Desarrollo en la Nota N° 8844 de la Cámara de Representantes, referente a situación de la Mujer Rural”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Asunto N° 69.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Desarrollo en el Oficio N° 943/01 de la Junta Departamental de Cerro Largo, referente a suspensión de ejecuciones y lanzamientos de Productores Rurales”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Asunto N° 70.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Desarrollo en el Oficio N° 1935/01 de la Junta Departamental de Río Negro sobre problemática que se origina por el uso de tóxicos en las plantaciones”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Asunto N° 71.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Desarrollo en el Oficio N° 1126/01 de la Junta Departamental de Paysandú sobre suspensión de las ejecuciones hasta el primero de julio de 2002 para empresas agropecuarias, industria, comercio y servicios”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Asunto N° 72.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Desarrollo en el planteamiento efectuado por Productores de los Parajes Cerro y Fagina sobre materiales para acondicionar queserías y salas de ordeño”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Asunto N° 73.

(Se lee:)

“Informe de la Comisión de Desarrollo en el Oficio N° 4890/01 de este Cuerpo sobre necesidad de contar con Agencias del BPS en Rincón de la Bolsa”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A continuación, pasamos al tercer punto del Orden del Día. Se lee por Secretaría.

(Se lee:)

“Moción presentada por el señor Edil Washington Miranda, para exponer en Sala sobre ‘Aplicación del IVA en la Salud y otros rubros’”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Continúa en uso de la palabra el señor edil Pagliari, a quien le restan nueve minutos.

SEÑOR LUIS PAGLIARI.- Muchas gracias, señor Presidente.

Nosotros habíamos hecho un planteamiento respecto a la aplicación del IVA del 19% en la Salud.

En el momento actual, no tenemos la certeza de que todo esto sea real ni de que este impuesto se vaya a aplicar.

No vamos a insistir sobre lo hablado en la última sesión, de tal forma que esto es solamente una advertencia de lo que puede pasar si se aplica el IVA en la Salud.

Lo que nos quedó por plantear la última vez que hicimos referencia al tema fue la moción en la que en su primer punto solicita que se envíe una minuta de comunicación al Ministerio de Economía y Finanzas y a la Presidencia de la República para que se revea la medida de la aplicación del IVA en caso de aplicarse a los servicios de la Salud y medicamentos.

El segundo punto pide que se envíe la versión taquigráfica de este asunto a las dieciocho restantes Juntas Departamentales solicitándoles el apoyo a lo explicitado en el primer punto.

El tercer punto solicita que este tema pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de este Cuerpo, a los efectos de su seguimiento.

Y el cuarto punto solicita enviar la versión



taquigráfica de este asunto a la Federación Médica del Interior, al Sindicato Médico del Uruguay y al señor Ministro de Salud Pública, quienes fueron, de alguna manera, aludidos.

Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Por Secretaría se le dará lectura a la moción presentada.

(Se lee:)

“MOCIÓN:

- 1) *Se envíe una minuta de comunicación al Ministerio de Economía y Finanzas y a la Presidencia de la República para que se revea la medida de aplicación del IVA a los Servicios de Salud y Medicamentos.*
- 2) *Se envíe la versión taquigráfica a las dieciocho restantes Juntas Departamentales, solicitándoles el apoyo a lo explicitado en el primer punto.*
- 3) *Que el tema pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de este Cuerpo a los efectos de su seguimiento.*
- 4) *Se envíe la versión taquigráfica a la Federación Médica del Interior, al Sindicato Médico del Uruguay y al señor Ministro de Salud Pública. Luis Pagliari. Edil”.*

• **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Gracias, señor Presidente. Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 21 y 44 minutos)

• **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se levanta el cuarto intermedio. Continúa la sesión.

(Es la hora 21 y 49 minutos)

SEÑOR JOSÉ PEDRO SFEIR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JOSÉ PEDRO SFEIR.- Gracias, señor Presidente.

En virtud de lo que expresa el Artículo 41, solicito que la moción se vote por incisos.

Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Así se

hará.

Por Secretaría se dará lectura al primer inciso.

(Se lee:)

“Se envíe una minuta de comunicación al Ministerio de Economía y Finanzas y a la Presidencia de la República para que se revea la medida de aplicación del IVA a los Servicios de Salud y Medicamentos”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación el primer inciso.

(Se vota:)

17 en 20. Negativa. MAYORÍA.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Solicito que se lea nuevamente la moción.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Por Secretaría se dará lectura nuevamente a la moción presentada por el señor edil Pagliari.

(Se lee nuevamente)

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Por Secretaría se dará lectura al segundo inciso.

(Se lee:)

“Se envíe la versión taquigráfica a las dieciocho restantes Juntas Departamentales, solicitándoles el apoyo a lo explicitado en el primer punto”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

16 en 20. Negativa. MAYORÍA.

Por Secretaría se dará lectura al tercer inciso.

(Se lee:)

“Que el tema pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de este Cuerpo a los efectos de su seguimiento”.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

18 en 20. Afirmativa. MAYORÍA.

Por Secretaría se lee el cuarto inciso.

(Se lee:)

“Se envíe la versión taquigráfica a la Federación Médica del Interior, al Sindicato Médico del Uruguay y al señor Ministro de Salud Pública”.



SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación.

(Se vota:)

13 en 20. Negativa. MAYORÍA.

Pasamos al cuarto punto del Orden del Día. Se lee por Secretaría.

(Se lee:)

“Moción presentada por la señora Edila Silvia Cabrera para exponer en Sala sobre ‘Año Internacional de los Voluntarios’”.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- En la noche de hoy - y finalmente, llegó el momento de hablar sobre esta moción, que tanto tiempo hace que está en el Repartido-, comenzaré inicialmente por leer un trabajo mío alusivo al tema que se publicó en varios periódicos de San José en el mes de enero del año pasado.

Este artículo desarrollaba la parte filosófica del tema y decía:

“2001, Año Internacional de los Voluntarios.

‘Hoy el deber de todos es servir a la dignidad del hombre con métodos y medios que sean honrados y dignos aún en medio de una historia que no es ni digna ni honrada’. (Albert Camus.1913-1960).

El año 2000 fue dedicado a desarrollar la cultura para la paz, porque cada vez más comprendemos la necesidad de desactivar las ideas y los procesos violentos, pues, aparte de todos los ideales humanistas que nos llevan a pronunciarnos por la pacificación, nos encontramos siempre con que la violencia trae consigo el resultado nefasto que termina imponiendo la ley del más fuerte y dejándose de lado todas las necesidades de los más débiles, por más razonables y justas que éstas fuesen.

El año 2001 otro importante desafío nos trajo, pues ha sido proclamado ‘Año Internacional de los Voluntarios’ para reconocer las actividades que en forma voluntaria, en forma solidaria y no rentada mueven al mundo hacia ideales superiores que marcan la esencia humana.

Pensemos, aquí, en organizaciones como la Cruz Roja y Amnistía Internacional que hasta el Premio Nóbel de la Paz han obtenido por sus actuaciones; o en nuestra pequeña comunidad, pensemos en la actividad de cientos de comisiones de fomento de las escuelas públicas que colaboran desinteresadamente con las actividades escolares; o pensemos en el quehacer de las comisiones barriales y deportivas, que traen sano y fresco dinamismo a la sociedad civil. Generalmente, son comisiones o grupos que apuestan a una filosofía de vida optimista, que confían en que los esfuerzos compartidos en pro de alcanzar buenas metas reditúan siempre en beneficio de sus usuarios y de la sociedad en general.

Y como sabemos, el optimismo es una actitud filosófica creadora porque nos anima a aprovechar las crisis personales y sociales para idear maneras nuevas y más sensatas de vivir.

Ahora bien, la lista de estos agrupamientos puede ser muy amplia porque el aporte del trabajo voluntario se desarrolla en tantas órbitas que es realmente infinito.

Prácticamente, todos los seres humanos del mundo en algún momento de su vida sienten el llamado humanitario y aparte de las horas remuneradas, que lógicamente tienen que efectuar para lograr su subsistencia, donan al resto de la humanidad cientos de horas voluntarias, que paradójicamente son muchas veces de mejor rendimiento que las pagas, pues están hechas por propia motivación, están hechas partiendo de una opción elegida con el corazón.

Ahora bien, si entramos a describir las tareas voluntarias vemos que los seres humanos se han sentido convocados a trabajar por la infancia, por la juventud, por la ancianidad y por la condición de la mujer.

Los seres humanos, por ejemplificar algunos casos, se han sentido convocados a trabajar para erradicar la miseria, el hambre, la discriminación sexual, racial, política y/o religiosa. Se han sentido llamados a luchar para combatir distintas enfermedades, así como el alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción. Se han sentido convocados por desarrollar la cultura, la recreación y cuanta actividad loable existe sobre el planeta.

A todos ellos, entonces, está reconociendo y estimulando el “Año 2001” con su denominación, pues se está apostando a lo mejor del hombre y tratando de luchar contra una sociedad de consumo, que cada vez más restringen los valores humanos que nos jerarquizan y nos destacan.

Es muy importante destacar que quienes optan por la solidaridad, por el trabajo voluntario no remunerado, están haciendo verdadera opción de vida, eligiendo esos valores humanos, descartando otras elecciones consumistas que machaconamente se nos propone de los medios masivos de comunicación.

Obviamente, quien hace trabajo voluntario disminuye sus posibilidades de consumo y lo hace así en una sociedad donde eso es muy importante tenerlo.

Es lamentable que la sociedad del Siglo XXI tenga como principales valores todo lo que permite desarrollar la adquisición de bienes materiales y aumento del confort y que se hayan perdido otros valores de tipo diversos, pero positivos, como lo son el cultivo de las relaciones familiares, la amistad, el diálogo con los demás, la adquisición de cultura, el cuidado del medio ambiente en todas las manifestaciones posibles, la solidaridad con países cercanos y lejanos que sufren cataclismo climáticos o conflictos bélicos, el desarrollo de los generosos ideales cooperativistas, etcétera.

El pensador español Gregorio Iriarte dice, en un artículo sobre el tema, que el consumismo es la institucionalización de la envidia y que el consumismo supedita las necesidades básicas y reales a las engañosas y ficticias, el tener sobre el ser, las apariencias a la realidad y configura la cultura, o mejor dicho, la anticultura dominante en nuestra sociedad.

Agrega, además, que el consumismo liquida los valores verdaderamente humanos que enaltecen a la humanidad.

Por lo tanto, bien importante es destacar el



trabajo solidario y espontáneo por valores trascendentes para la comunidad y oponer dicho modelo a la cultura individualista y consumista que nos propicia solamente el: 'hacé la tuya'.

Esperemos, entonces, que durante todo el año 2001, desde múltiples ámbitos se reconozca y estimule el trabajo voluntario, porque causas nobles dignifican la vida, pues como muy bien lo decía, Eladia Blázquez: 'No es lo mismo vivir que honrar la vida'.

Ahora bien, leído este artículo que mantiene total vigencia deseo hablar a continuación de dos temas que fueron objeto de tratamiento en esta Junta Departamental y que tienen que ver con el voluntariado.

Aclaro que ambos temas me parecen que se deberían volver a tener en cuenta en la Junta para darle un nuevo apoyo y fuerza a estas temáticas. Me refiero al Banco de Donantes de Sangre Voluntarios de San José, que surgió desde este ámbito por inquietud del ex Edil Roberto Costa Roquero y a continuar sensibilizando para lograr donantes de órganos también en forma voluntaria, como propiciaba la ex Edila Shirley Fernández.

¡Qué dos temas: donar sangre y donar órganos! Y los dos han sido tratados en esta Junta Departamental con mucho interés y con mucho respeto e información; pero todos los temas están requiriendo, desde mi modesto punto de vista, volver a actualizar el apoyo que nuestra comunidad está efectuando en esta materia. Porque los temas requieren seguimiento, un trabajo sostenido, continuo y que abarquen varias Legislaturas.

Así que, pido que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente para que de entenderlo pertinente retomen esos temas y den buen apoyo a lo que se está haciendo en estas temáticas.

La Junta Departamental de San José, por ejemplo, para el día del "Donante de Sangre Voluntario", que se celebra el 12 de noviembre, siempre colaboraba trayendo calificados disertantes, haciendo volantes alusivos.

Para mí esa correctísima difusión que hacía la Junta Departamental debe continuar realizándose, porque todavía no son temas que estén asimilados por la población y queda mucho por hacer al respecto, queda mucho por motivar y por aportar.

También, pienso que a pesar de que el "Año Internacional de los Voluntarios" ya pasó la Junta Departamental tendría que efectuar una sesión de homenaje donde se agradezca públicamente a todas las instituciones del departamento que trabajan en forma voluntaria y que permiten con ese trabajo honorario que tantas cosas nobles salgan adelante.

La lista debe ser seguramente muy extensa y entre todos podremos conformarla tratando de no hacer omisiones y le solicito a la Mesa de la Junta Departamental que se encargue de propiciar e instrumentar la actividad propuesta si se considera de recibo la inquietud planteada.

El día 4 de diciembre es el "Día Internacional del Voluntario", dicha fecha se celebra desde 1985 a propuesta de la ONU.

Estimo que ésta es una estupenda fecha para que desde esta Junta Departamental se agradezca todos los años a quienes tanto hacen por su comunidad. Siempre se está a tiempo de ser agradecido y rescatar el trabajo ajeno, generoso y

humanitario.

En esta época, en que apareció una nueva modalidad del individualismo llamado "neonarcicismo", donde el individuo se interesa en preocupaciones puramente personales, donde el nuevo narcisismo nos lleva a olvidarnos de que lo que hoy disfrutamos es fruto de una historia de trabajo y sacrificios humanos, es muy bueno destacar los grandes o pequeños proyectos que marchan adelante porque hay valores sociales muy importantes que los sustentan.

Hoy, que el esfuerzo ya no está de moda, hoy, que todo lo que requiere constancia y disciplina se ha desvalorizado en beneficio del culto del deseo y su realización inmediata es muy importante saber lo valioso que es para la comunidad encontrar a aquellos magníficos ciudadanos que dan horas de su vida, por ejemplo, para hacer funcionar una Comisión de Fomento Escolar.

Creo, sin lugar a dudas, que debe haber unanimidad entre nosotros en considerar que la Junta Departamental debe reconocer esas generosas actuaciones que tanto enaltecen a nuestra comunidad y, por tanto, no voy a profundizar más sobre el tema y alcanzo la moción de resolución por Secretaría.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Por Secretaría se dará lectura a la moción presentada.

(Se lee:)

"MOCIÓN:

- 1) *Que lo expresado en Sala pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente para que- todo lo que le compete- de entenderlo pertinente lo desarrolle e instrumente.*
- 2) *Que lo vertido en Sala pase a la Mesa de la Junta Departamental para que lleve adelante la sesión de homenaje al voluntariado del departamento, de manera muy jerarquizada como el evento lo amerita.*
- 3) *Que las palabras expresadas en Sala pasen a las dieciocho Juntas restantes, pues de entenderlo adecuado, quizás podrán desarrollar actividades similares que son viables a lo largo y a lo ancho del país.*
- 4) *Que las palabras vertidas en Sala pasen a todos los medios de comunicación para su mejor difusión y que se les envíe la versión taquigráfica a las instituciones de voluntarios que trabajan en nuestro solar para que puedan aquilatar que se las quiere y se las valora.*

SEÑORA SOLEDAD LÓPEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA SOLEDAD LÓPEZ.- Gracias, señor Presidente.

Sobre este tema deseo efectuar un aporte, porque considero que el trabajo voluntario que se hace en el Uruguay es muy valioso y tendría que ser reconocido.

Para mí es una pena que haya transcurrido todo



el año y que no hayamos tenido la ocasión de tratar este tema antes. Se pasó, por ejemplo, el "Día del Voluntario", que fue el 4 de diciembre, sin pena ni gloria, cuando, aquí, en San José, tendríamos que haber reconocido y homenajeado a tantas organizaciones del medio.

En el ámbito nacional se desarrolló una actividad muy jerarquizada en el Palacio Legislativo con la participación de la primera dama, la señora Mercedes Menafrá de Batlle, donde se reconocieron a decenas de personas que trabajan en forma voluntaria para beneficio de la sociedad y se destacó ampliamente lo importante que es ser solidario en esta vida y en este mundo tan individualista, donde, lamentablemente: "Tanto tienes, tanto vales", ¡y así vamos también!

Y aquí en San José, no hubo un reconocimiento para esas nobles personas y organizaciones. Y tampoco, podemos decir que no sabemos de estos temas, que no nos dimos cuenta, porque el que desea informarse en estos ámbitos se informa.

En Uruguay desde 1990, aproximadamente, se viene trabajando en el "Día del Voluntario", día que fue establecido en 1985 por la ONU, para resaltar la acción solidaria de miles y miles de personas que luchan por mejorar la calidad de vida de otros seres humanos y del planeta en general.

Seguramente, si hubiéramos hecho una sesión de homenaje a todas las instituciones locales que trabajan en forma voluntaria la Sala hubiera estado desbordada de público y hubiese sido de esas sesiones que la gente recuerda por siempre con gratificación, de esas sesiones que jerarquizan a la Junta Departamental, a esta Junta que la gente tantas veces critica con o sin razón; por el contrario, dejamos sin tratar un tema bien interesante como otras veces. Nos dejamos atrapar en sesiones muy políticas, pero aburridas que nos alejan de la gente y de sus preocupaciones cotidianas.

Aquí, en este tema, todos podrían haber hablado y expuesto, todos podríamos haber hablado desde nuestros testimonios personales, porque estoy segura que también todos alguna vez han trabajado o conocen gente que trabaja horas y horas en tareas voluntarias en beneficio de la comunidad.

Concretamente, voy a entregar por Secretaría un material que llegó a mis manos y que fue elaborado por la Asociación Cristiana de Jóvenes y por el Instituto de Desarrollo Humano. Allí, se define el rol del voluntariado de manera muy exacta y creo que será un material muy valioso para la Comisión de Derechos Humanos, si ésta resuelve efectuar este año o en años venideros alguna actividad sobre este tema.

Pienso que aunque el "Año Internacional del Voluntariado" ya pasó tenemos que recordar para siempre el "Día Internacional del Voluntario", así como se celebran otras fechas importantes para la sociedad.

Es cuanto quería expresar.
Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Se somete a votación la moción de la señora edila Cabrera.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos al quinto punto del Orden del Día.

(Se lee:)

"Moción presentada por la señora Edila Silvia Cabrera para exponer en Sala sobre 'Año de la ONU' para el diálogo entre civilizaciones".

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Gracias, señor Presidente.

El año 2001 también fue denominado "Año de la ONU" para el diálogo entre civilizaciones.

La decisión era obvia. Eran tantos los conflictos, tantas las guerras... que no necesitaba ninguna fundamentación la imperiosa necesidad de que exista diálogo entre las civilizaciones para posibilitar una correcta convivencia mundial.

Después del lamentable suceso del martes 11 de setiembre- que todos conocemos- lo más importante aún es estimular el diálogo entre las civilizaciones; pues si bien estamos en la era de las comunicaciones y vía televisión podemos ver al instante lo que sucede al otro lado del mundo; si bien estamos comunicados por Internet en forma maravillosa, estamos, quizás, más aislados que antes, pues cada vez nos comprendemos menos y nos valoramos y respetamos menos aún.

Cada vez tenemos más problemas para alcanzar una convivencia mundial aceptable.

Convivencia significa vivir en compañía de otros. Convivir viene del latín: "convivĕre" y es vivir en compañía de otros, pero en buena compañía, en armonía. Sin la convivencia el hombre no podría desarrollarse como persona. Sin la convivencia aceptable entre las civilizaciones el mundo no puede desarrollarse en paz y en prosperidad. Más de doscientos Estados repartidos en cinco continentes con status muy desiguales muestran a las claras que lograr una convivencia armónica es tarea por cierto harto difícil.

Tres aspectos son necesarios para desarrollar la convivencia entre los países: la comunicación, la comprensión y el respeto. Ninguno de los aspectos señalados se logra por casualidad, porque sí, hay que poner empeño y trabajo para alcanzar una convivencia mundial pacífica.

Uno de los grandes obstáculos para alcanzar una buena convivencia es el egoísmo. Y existe el egoísmo colectivo que genera enfrentamientos entre los grupos y civilizaciones produciendo enfrentamientos y hostilidades.

También son obstáculos para la comprensión internacional, por ejemplo, los nacionalismos malentendidos, las religiones excluyentes, el racismo.

Ahora bien, el tema para tratarlo en el ámbito local no es tan convocante como el que analizábamos recientemente al hablar de los voluntarios. Pero, sin duda, también se pueden desarrollar actividades alusivas. Se pueden desarrollar contactos con embajadas de otros países y desarrollar actividades culturales de difusión de otras civilizaciones. Se pueden realizar conferencias o mesas redondas para tratar de comprender algunos conflictos que azotan al mundo. Se puede estimular la presencia de poetas, músicos, bailarines



u otros agentes culturales que nos recrean una civilización y fomentar un intercambio rico y dinámico que enriquezca a ambas culturas.

La Junta Departamental de Montevideo ha realizado eventos con embajadas. La primera vez que se celebró el "Día del Patrimonio" el Ministerio de Educación y Cultura lo organizó conjuntamente con la Embajada Francesa, porque en Francia hacía años que se había instalado un día para recordar lo que nos enorgullece a todos por ser un patrimonio colectivo que queremos y apreciamos.

Son experiencias a imitar, pues cuando se propicia el intercambio entre civilizaciones se está ayudando a aceptar lo diferente, a conocer lo distinto y a recoger otros puntos de vistas que pueden ser valiosos. Se está luchando contra el sectarismo, contra los fanatismos, contra los fundamentalismos. Se está profundizando, en definitiva, la comprensión de la humanidad. Se está luchando contra el racismo y la xenofobia. No puede ser que el interés con relación a otros países sea solamente económico vinculado a lo que le podemos vender o viendo en qué nos pueden ayudar. Hay una parte cultural y espiritual que es muy importante conocer aunque no haya ningún negocio de por medio. A veces, justamente, los negocios son los que complican las cosas. Pensemos, por ejemplo, en el petróleo y se entiende bien cómo el mundo se complica por los intereses económicos.

Por otra parte, los seres humanos tenemos problemas similares, angustias, deseos, inquietudes que son universales. Cuando sentimos curiosidad por otras civilizaciones iniciamos un importante proceso que debería ser estimulado, pues si entramos a conocer primero diversas civilizaciones, quizás, podremos quererlas y respetarlas después y entonces estaríamos realizando un magnífico proceso de humanización digno de elogiar.

Hagamos un ejercicio de reflexión colectiva, pensemos en algún familiar nuestro que vivió o vive en el exterior.

En lo personal, pienso en Suecia donde tuve, durante algunos años, a toda mi familia. Uno comienza a conocer características económicas, sociales, culturales, sociales, deportivas de dicho país. Comienza a ver aspectos negativos que no le agradan, porque el que emigra siempre tiene alguna problemática; pero comienza, sobre todo, a ver las cosas altamente positivas que puede tener una civilización tan diferente.

Y tanto es así, que después se ve con simpatía inusual el cine de dicho país, a los escritores más famosos de dicha cultura, a los deportistas, etcétera.

Cuando los pueblos se conocen más en general se entienden mejor. Es altamente pernicioso hablar de culturas que no conocemos, pensar en forma prejuiciosa por relatos de otros sin hacer un fuerte intento de aproximación por comprender a otros pueblos.

Todos recordaremos, por ejemplo, que cuando vino el Príncipe Carlos de Inglaterra a visitarnos un periodista inglés publicó en Londres una visión del Uruguay sobre las costumbres uruguayas y dijo: "Que era un verdadero conjunto de falsedades", lo que dio origen a una protesta diplomática formal de nuestro país. ¿Cuántos ingleses habrán tomado por ciertas esas informaciones que nosotros sabemos incorrectas? ¿Cuántas veces...

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Ciriani).- Perdón, señora Edila. Solicito a la Barra que guarde silencio para permitir así expresarse a la señora edila.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Muchas gracias, por defenderme en el uso de la palabra.

¿Cuántas veces leemos información incorrecta de otros países y nos...

• **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo quórum, se levanta la sesión.

(Es la hora 22 y 26 minutos)

cb

Rubén Bacigalupe
Presidente

Alfredo Ciriani
Primer Vicepresidente

Sofía Belsterli
Prosecretaria



A	
Alexis Bonnahón.....	1
Alfredo Ciriani.....	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
Álvaro Pianzzola.....	1, 5
ÁLVARO PIANZZOLA.....	5
Andrés Pinaluba.....	1, 8, 9
aniversario.....	7
asistencia.....	1
ASISTENCIA.....	i, 6
ASUNTOS A TRATAR.....	i, 8
asuntos entrados.....	1
Asuntos Entrados.....	1, 2
ASUNTOS ENTRADOS.....	1
B	
Banda Municipal.....	7
becas.....	8
BPS.....	9, 10
BROU.....	i, 5
C	
Carlos Rodríguez.....	1
cuarto intermedio.....	8, 11
CUARTO INTERMEDIO.....	8, 11
D	
Daniel Bentancor.....	1, 8, 9
Danilo Vassallo.....	1, 8, 9
DANILO VASSALLO.....	1, 4
E	
Elzeario Boix.....	1
Erwin Klaassen.....	1
F	
Fredy Fabre.....	1
H	
Heber Berto.....	1
Horacio González.....	1
HORACIO GONZÁLEZ.....	2
Hugo Poggio.....	1
I	
INFORMES DE COMISIÓN.....	i, 8
J	
Jesús Pérez.....	1
JESÚS PÉREZ.....	11
José Luis Falero.....	1
José Pedro Sfeir.....	1
JOSÉ PEDRO SFEIR.....	11
Juan Carlos Alfaro.....	1, 8, 9
Juan Carlos Barreto.....	1
Juan Echegorri.....	1
Juan Rodino.....	1
Julio Fernández.....	1
Julio Giménez.....	1
Juntas Locales.....	4
L	
licencia.....	i, 3
Licencia.....	3
LICENCIA.....	i, 3
Luis Pagliari.....	1, 11
LUIS PAGLIARI.....	10
M	
Manuel Larrea.....	1
Media Hora Previa.....	3
MEDIA HORA PREVIA.....	i, 3
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.....	1, 4
Mirta Mascheroni.....	1
mociones.....	8
Mociones.....	8
MOCIONES.....	i, 8
N	
Nelson Hernández.....	1
Norma Stéfano.....	1, 6



NORMA STÉFANO.....	6
nota.....	7, 9
Nota.....	3, 9, 10
O	
Oscar Camy.....	1
Oscar Ostazo.....	1, 8, 9
P	
Paco Espínola.....	7
peaje.....	4
R	
Rafael Peraza.....	5
RED BANC.....	i, 5
Reina Martínez.....	1
Rincón de la Bolsa.....	4, 10
Rita Quevedo.....	1, 7, 8, 9
RITA QUEVEDO.....	7, 8
Rossana Reyes.....	1, 8
ROSSANA REYES.....	8
Rubén Bacigalupe.....	1, 15
S	
Sergio Martín.....	1
servicio de barométrica.....	4
SERVICIO DE BAROMÉTRICA.....	i, 4
Silvia Cabrera.....	1, 12, 14
SILVIA CABRERA.....	12, 14, 15
Sociedad Italiana.....	7
Soledad López.....	1
SOLEDAD LÓPEZ.....	13
W	
Washington Miranda.....	1, 5, 10
WASHINGTON MIRANDA.....	1, 2, 3, 5
Y	
Yarwynn Silveira.....	1, 8, 9
YARWYNN SILVEIRA.....	1, 2, 3, 11